



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN ACADÉMICA No. 033 DE 2010

(Acta No. 017 del 10 de mayo de 2010)

Por la cual se modifica el Calendario Académico para la Primera Cohorte del Programa de Especialización en Administración de Negocios, segundo período académico de 2010.

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 004 de 2009, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Superior No. 004 del 3 de julio de 2009 –Estatuto General de la Universidad-, establece en su Artículo 25, numeral 7 como una de las funciones del Consejo Académico “Aprobar el Calendario Académico anual de la Universidad, propuesto por el Vicerrector Académico, el cual debe estar en lo posible, unificado para los programas de pregrado y posgrado”.

Que el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo No. 009 del 05 de Septiembre de 2008, creó el programa académico de Especialización en Administración de Negocios.

Que el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución No. 2225 del 24 de Abril de 2009, incorporó el programa de Especialización en Administración de Negocios de la Universidad de los Llanos, al Sistema Nacional de Información de la Educación (SNIES), con el código SNIES No. 54572.

Que la Resolución Académica No. 014 del 29 de julio de 2009, establece el calendario académico para la primera cohorte del programa Especialización en Administración de Negocios para el segundo período académico de 2009 y el primer período académico de 2010, el cual se hace necesario modificar las fechas correspondientes al segundo período académico.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas en la sesión No.013 del 6 de mayo de 2010, estudió y avaló la propuesta de modificación del calendario académico para el segundo período académico de la primera Cohorte de la Especialización en Administración de Negocios.

Que el Consejo Académico reunido en la sesión ordinaria No. 017 del 10 de mayo de 2010, consideró y aprobó la modificación del calendario que se inserta en la parte resolutive de este acto administrativo.

Que en virtud de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Modificar el Calendario Académico para la primera cohorte del Programa de Especialización en Administración de Negocios, en relación con las fechas establecidas para el segundo período académico de 2010, el cual quedará así:



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN ACADÉMICA No. 033 DE 2010

(Acta No. 017 del 10 de mayo de 2010)

Por la cual se modifica el Calendario Académico para la Primera Cohorte del Programa de Especialización en Administración de Negocios, segundo período académico de 2010.

Pág. 2 de 2

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO 2010

ENTREGA DE LIQUIDACIONES	11 y 12 mayo de 2010
MATRÍCULAS ORDINARIAS	12 al 26 de mayo de 2010
MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS	27 y 28 de mayo de 2010
INICIO DE CLASES	28 de mayo de 2010
TERMINACIÓN DE CLASES	30 de octubre de 2010

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de la expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 10 días del mes de mayo de 2010.

OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Presidente

HERNANDO PARRA CUBEROS
Secretario

Proyectó: Comité de Programa de la Especialización en Administración de Negocios

Revisó: Wilmar Cruz Romero, Coordinador de Posgrados